



Procedimiento para Actas de congreso

Versión 1.6 | 31 de mayo 2023

Objetivo

Facilitar un sitio web para la publicación de la información científica generada en los eventos organizados en el sistema nacional de salud, con ISBN para ser considerados publicación electrónica.

Alcance

A las instituciones del Sistema Nacional de Salud

Referencias

Política de publicación en la web de la red Infomed, procedimiento del servicio, políticas del servicio, código de ética de la red Infomed

Responsabilidades

Cargo	Responsabilidad
Institución del Sistema Nacional de Salud de Cuba/ Director de la institución	<ul style="list-style-type: none">• Firmar y acuñar el Modelo 1. Autorización institucional.• Aprobar el nombramiento de la persona representante ante Cencomed para la realización de los tramites del servicio.
Institución del Sistema Nacional de Salud de Cuba/ Representante del evento ante Cencomed	<ul style="list-style-type: none">• Solicitar los servicios en: http://solicitudescencomed.sld.cu e insertar Modelo 1. Autorización institucional.• Seleccionar en prestaciones adicionales la opción Actas de Congresos• Coordinar con el Comité Científico del evento el especialista que va a insertar los trabajos seleccionados en el sitio de Actas de Congreso.• Crear un usuario en el sitio de Actas de congresos (en caso de ser el especialista asignado para la inserción de los trabajos en el sitio)• Informar a la institución de los resultados del servicio.
CNICM-Infomed, Centro Virtual de Convenciones. Cencomed / Especialista de Cencomed que atiende el servicio	<ul style="list-style-type: none">• Recibir y aprobar o no la solicitud del servicio, a través del sitio: https://solicitudescencomed.sld.cu• Habilitar un espacio en el sitio de actas de congreso para que el comité científico publique los trabajos seleccionados.• Crear evento, nombre largo, corto(acrónimo) y temáticas del evento<ul style="list-style-type: none">• Entrenar a los especialistas en el uso de la plataforma.• Control de calidad del servicio

	<ul style="list-style-type: none">• Publicar los registros subidos si cumplen con los requisitos establecidos por los editores de eventos.
Comité científico del evento	<ul style="list-style-type: none">• Seleccionar los trabajos del evento que serán publicados.• Revisar que los datos insertados cumplan con las normas gramaticales y ortográficas• Garantizar la pertinencia de los contenidos de los trabajos seleccionados y publicados en relación con el tema y objetivos del evento• Designar el editor en el sitio de las actas de congreso
Editor científico comité	<ul style="list-style-type: none">• Crear un usuario en el sitio de Actas de congresos• Insertar en el sitio de Actas de Congreso los trabajos seleccionados por el Comité Científico.• Completar la totalidad de los campos en los registros.• Garantizar la calidad de los registros insertados en cuanto al cumplimiento de las normas gramaticales y ortográficas, contenido.

Definiciones

Definición simplificada para poner en la página web de inicio del servicio

- ¿Qué es?

Es un servicio del Centro Virtual de Convenciones Médicas (Cencomed) de recopilación de los trabajos presentados en los eventos de salud, que posibilita su visibilidad nacional e internacional y que sean referenciados en una publicación seriada.

- **¿A quién va dirigido?**

A las instituciones del Sistema Nacional de Salud.

- **¿Cuándo y dónde solicitarlo?**

En cualquier momento puede solicitar el servicio registrándose en el sitio <https://solicitudescencomed.sld.cu>

- **¿Cómo usarlo?**

Acceder al sitio web (Actas de Congreso) y cumplir con los procedimientos (enlace) del servicio.

Insumos

Solicitud del servicio aprobada, en <http://solicitudescencomed.sld.cu>

Resultados

Publicadas las actas de congreso del evento en el sitio Actas de Congreso, con visibilidad nacional e internacional, con su ISSN.

Políticas del servicio

- El espacio de actas de congreso solo podrá ser utilizado para los fines que fue solicitado.
- En el sitio se insertará solo la información científica generada en los eventos que solicitan este servicio
- El grupo Cencomed se reserva el derecho de retirar la información publicada sin previo aviso ante violaciones del código de ética, reglamento o regulaciones de seguridad informática.
- La inserción de los trabajos comenzará una vez concluido el evento.
- El especialista designado para colocar los trabajos seleccionados por el comité organizador en el sitio de Actas de Congreso tiene un tiempo de seis meses para concluir el proceso, posterior a esta fecha se eliminarán los espacios creados para el evento.

DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

Unidad administrativa/cargo	Actividad
Institución del sistema nacional de salud de Cuba/Director de la institución	<ul style="list-style-type: none">• Firma la planilla de solicitud correspondiente• Nombra a la persona responsable del servicio• Solicita el servicio en el sitio: http://solicitudescencomed.sld.cu
Institución del sistema nacional de salud de Cuba/Comité científico de evento	<ul style="list-style-type: none">• Selecciona los trabajos del evento, a publicar en el sitio de actas de congreso.• Nombra a la persona responsable del servicio
Institución del sistema nacional de salud de Cuba/Editor	<ul style="list-style-type: none">• Inscribirse en el sitio• Subir los registros al sitio y llenar los campos del registro

Infomed, Cencomed centro virtual de convenciones/ Especialista de Cencomed que atiende el servicio	<ul style="list-style-type: none">• Crea el espacio para subir los trabajos seleccionados por el comité científico (evento, acrónimo y temáticas)• Capacita al editor en el uso de la plataforma.• Revisar los registros insertados por el editor y publicarlos si cumplen con las normas de publicación.
--	---

Versión y fecha: 1.6 Fecha: 31-5-2023

Distribución: Este procedimiento tiene una copia impresa en la dirección de Infomed dentro del manual de procedimientos del CNICM y se distribuye por correo y web como un documento en formato PDF.

Validación: Este documento fue aprobado por el Consejo de Dirección del CNICM por Acuerdo No. del de junio del 2023.

Cubierta: La cubierta del documento impreso fue confeccionada según las pautas del manual de Identidad del CNICM.